69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono:

56-02-25407698

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 09-07-2014 09:54:41

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-966-SE14

COMERCIAL TOTALPACK LTDA SEÑOR (ES)

Jacobo Ergas A Sr (a) :

DIRECCIÓN

RUT

San Ignacio 1538.

Santiago Centro

Región Metropolitana de

Santiago

FONO

: 56-2-23285327

Santiago 79.948.840-k

56-02-5545708 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Papel Térmico Reloj Control

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111515	Papel para calculadoras o cajas registradoras	100 Unidad	Papel térmico de 8 cms. de ancho para Reloj de control de Asistencia de Personal	Rollos en papel térmico 80mm. de ancho	1.200,00	0,00	0,00	120.000
	,					Neto	\$	120.000
						Dcto.	\$	0

Cargos n Subtotal 120.000 19% IVA 22.800 142.800 Total \$

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 750 Rec. Humanos

Despachar a Pedro Aguirre Cerda 0101, 3er. Piso, teléfonos 25407656-25407653 contacto Sra. Gloria Calderón Morales.-

Obligación 36-966

Rec. Humanos (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html